



Invitan a desayuno con causa en apoyo a personas de talla baja

La recaudación que se obtenga será destinada a financiar el viaje y estadía de la delegación nayarita que acudirá al Congreso Nacional de Personas de Talla Baja, que se realizará los días 15, 16 y 17 de noviembre en la ciudad de Irapuato, Guanajuato

Fernando Ulloa Pérez

En el marco del Día Internacional de las Personas de Talla Baja, integrantes de la asociación Gente Pequeña en Nayarit, convocan al público en general a participar en un desayuno con causa que se llevará a cabo el próximo sábado 25 de octubre en el restaurante Kaffe Haus, ubicado aquí en la capital nayarita.

Carlos Andrés Monroy Díaz, presidente de la asociación, informó que el objetivo principal de este evento es recaudar fondos para que un grupo de personas de talla pequeña puedan asistir al Congreso Nacional de Personas de Talla Baja, que se realizará los días 15, 16 y 17 de noviembre en la ciudad de Irapuato, Guanajuato.

Durante el desayuno, los asistentes podrán disfrutar de un ambiente familiar, participar en rifas y convivir con integrantes de la asociación. Pero además por la tarde, los asistentes al desayuno podrán asistir al concierto “Dos Voces Dos Almas” que se llevará a cabo en el mismo lugar.

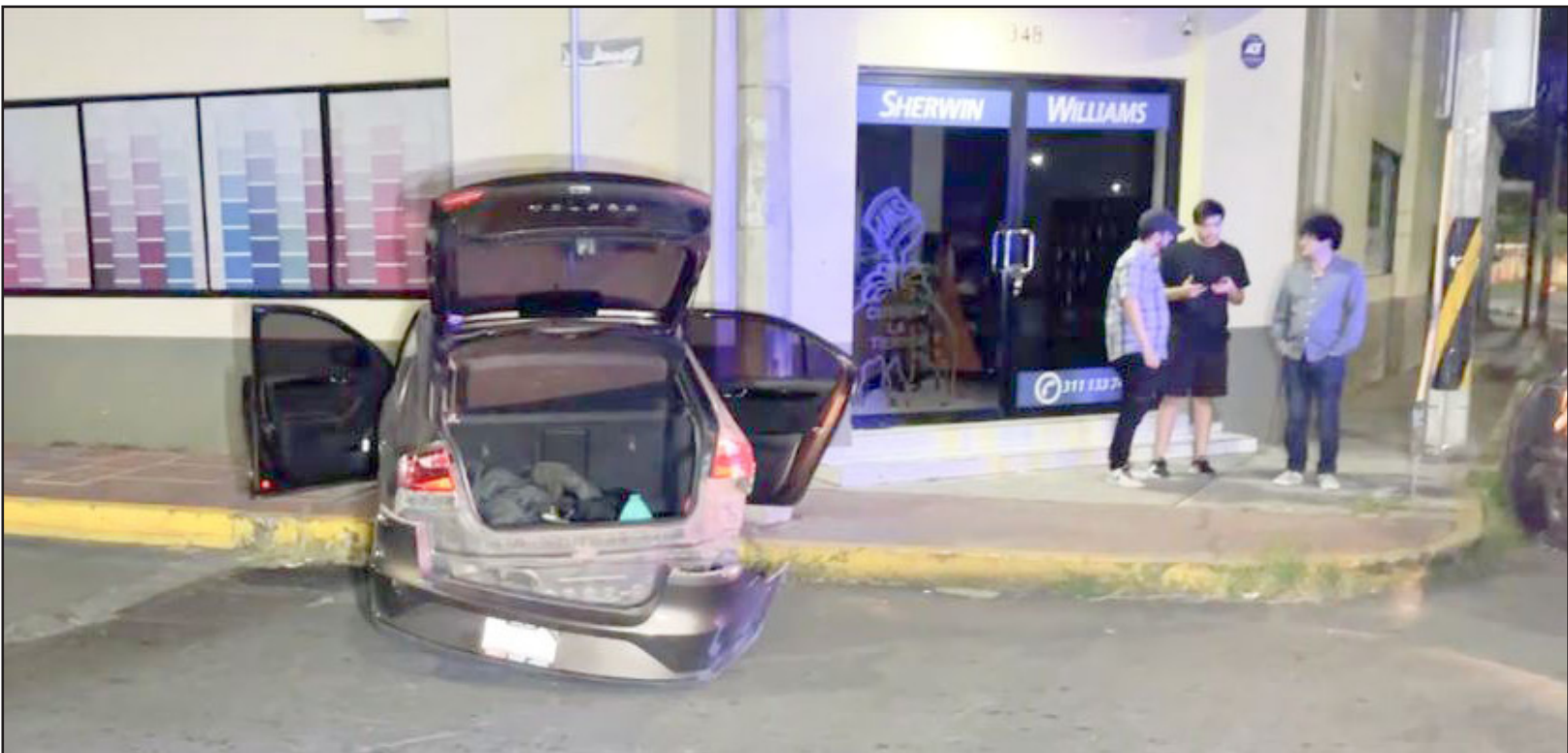
Monroy Díaz, destacó que son un total de 25 personas, originarias de distintos municipios del estado, tienen previsto asistir al encuentro nacional, el cual representa una oportunidad importante para compartir experiencias, fortalecer la inclusión y visibilizar las necesidades de este sector de la población.

PÁGINA 3A

Imparable *pandemia*

Hospitalizan a nueve al día por accidentes de tránsito

El estado acumuló 2 mil 591 hospitalizaciones por accidentes de transporte con vehículo de motor en lo que va de 2025, mil 699 corresponden a hombres y 892 a mujeres, reflejando una persistente problemática en la seguridad vial de la entidad



Diego Mendoza

En Tepic hay escenas que se repiten con tanta frecuencia que ya forman parte del paisaje urbano. Las luces intermitentes de las patrullas, el sonido lejano de una sirena y el acordonamiento de una calle se confunden con la rutina diaria; da igual si es de día o de noche,

es un eco familiar, otro choque, otra vez en la ciudad. Eran las 12:15 de la noche de un lunes cuando, en el cruce de Insurgentes y 12 de Octubre, un fuerte impacto quebró el silencio. Dos vehículos colisionaron con tal fuerza que las sirenas despertaron a los pocos vecinos que aún permanecían despiertos. A esa hora, el tráfico era casi inexistente. Sin embargo, el estruendo

dejó una escena difícil de ignorar: el frente de un auto completamente sumido, el otro con la parte trasera destrozada y casi incrustado en la fachada de un local de pinturas que hay en la zona. Sobre el pavimento, el reflejo azul y rojo de las torretas iluminaba las paredes cercanas, tiñendo la noche de urgencia y desconcierto.

PÁGINA 3A

Tan sólo en Jalcocotán

Destinará el estado más de un millón de pesos en viviendas para afectados

Manuel Fonseca Altamirano, director general del Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit IPROVINAY explicó que ya se cuenta con los terrenos donde serán edificadas las viviendas

Fernando Ulloa Pérez

El gobierno del estado destinará poco más de un millón de pesos para la construcción de tres viviendas en beneficio de familias del poblado de Jalcocotán, en el municipio de San Blas cuyas casas fueron destruidas recientemente por las fuertes corrientes del arroyo que atraviesa la comunidad.

PÁGINA 3A

Juzgados de Distrito rechazan competencia por bloqueo de cuenta a ex funcionario

Tanto Juzgado Tercero de Amparo Civil como Cuarto Penal consideran no tener competencia para estudiar amparo por congelamiento de cuenta a petición de Fiscalía.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

El Juzgado Tercero de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic, y el Cuarto de Distrito en Materia Penal, consideraron, por separado, no ser autoridad competente para resolver un juicio de amparo promovido por un ex funcionario público en razón del bloqueo de una cuenta bancaria.

PÁGINA 6A

Con el favor de Dios, dicen

Arriesgan pequeños hortaliceros su patrimonio sin seguro agrícola

Un grupo de 120 productores de Santiago Ixcuintla invertirá en mil 500 hectáreas con recursos de remesas y préstamos informales, enfrentando el ciclo agrícola protegidos únicamente por su fe

Redacción

Un grupo de 120 pequeños hortaliceros de once ejidos de Santiago Ixcuintla ha comenzado a plantar mil 500 hectáreas

de tomatillo, pepino, jitomate y sandía, pero lo hacen sin contar con un seguro agrícola que proteja su inversión. Cada hectárea requiere un gasto de más de 110 mil pesos, recursos que, en su mayoría,

proviene de remesas enviadas desde Estados Unidos, préstamos familiares o de agiotistas.

PÁGINA 4A

Avances innegables, transformación pendiente

Veinticinco años de fiscalización superior en Nayarit

Del OFSN a la ASEN: un cuarto de siglo mejorando la gestión pública, pero sin lograr aún el ciclo virtuoso de la rendición de cuentas

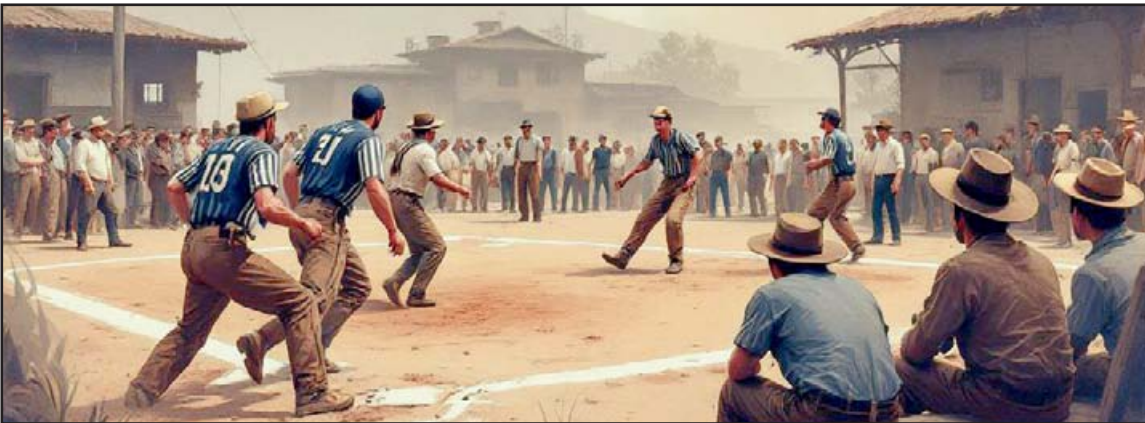
Raúl Rosales Rosas/Conclusión

PÁGINA 7A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

Rieles, minas y guantes: el origen del beisbol en Compostela

Un descarrilamiento en 1936 encendió la chispa de una pasión que aún corre por las venas nayaritas



Yostal Ramírez

¿Sabías que el origen del beisbol en Compostela, Nayarit, comenzó con un tren descarrilado? Sí, literalmente:

un tren se vino abajo y con él llegó la primera pelota.

Los primeros trenes de la compañía Sud-Pacífico arribaron a la estación de Compostela en 1925. Pero junto con

los rieles también llegaron técnicos norteamericanos, y con ellos, un juego que pocos conocían en la región.

PÁGINA 8A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Preguntas con jiribilla. Guillermo Aguirre. RÁFAGAS POLÍTICAS. Julio Casillas Barajas. AHÍ SE LAS DEJO. Que Noroña no vuelva. Hilario Rubio. Desastres naturales y vida municipal. Juan Alonso Romero.

PÁGINAS 2 Y 4A

Letras del director

Jorge Enrique González

Contar lo que no salió bien

Me topé anoche con la publicidad de un taller de escritura en línea. El título era una promesa y una provocación: Narrativa del fracaso. Contar lo que no salió bien. Es una idea que, en el terreno de la literatura, resulta casi una obviedad. El fracaso es la materia prima del arte. El dolor, el sufrimiento, el infierno de los conflictos, la caída, el abandono; todos los grandes temas que han dado lugar a las obras que nos definen como humanidad nacen de una herida, de algo que se rompió. Leemos a Dostoievski para entender la anatomía de la culpa, a Tolstói para presenciar el descarrilamiento de una vida, a Shakespeare para ver cómo la ambición o los celos devoran a un rey. El arte es un catálogo de fracasos gloriosos, porque en ellos encontramos una verdad sobre nuestra propia fragilidad.

Y luego está la política. Aquí, la narrativa del fracaso es una aguja en un pajar. El político, sobre todo el que detenta el poder, habita un universo narrativo opuesto. Su discurso es una crónica de la victoria, un recuento de logros, una celebración ininterrumpida de la propia gesta. Si se menciona el fracaso, es siempre el del otro, el del adversario, el del pasado que se viene a redimir. El “yo” es infalible; el error es una entidad ajena, una conspiración externa.

PÁGINA 2A



Preguntas con jiribilla

En forma sesgada y utilizando palabras fuera de la realidad y con doble intención, una persona quiso comprometer a la presidenta SHEINBAUM en el asunto del SUTSEM, quien ni siquiera opinó del tema y lo bateó a otra instancia donde tendrán que sentarse para esperar respuesta.

La palabra “jiribilla” significa principalmente inquietud, desasosiego o nerviosismo, a menudo asociado con un exceso de movimiento. También puede referirse a un niño muy inquieto o a un movimiento giratorio.

En México, "jiribilla" puede tener un significado adicional de dicho o escrito con doble intención, también se refiere a algo que tiene una intención oculta o un doble sentido.

En otro significado que tiene que ver con el movimiento de objetos, puede describir el movimiento giratorio de un objeto lanzado, como un balón de fútbol, que tiene un efecto inesperado.

Esta introducción de diccionario la hago para decirles que ayer quisieron chamaquear a la mismísima presidenta del país, a la doctora CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, quien a estas alturas ya tiene más de un año escuchando todo tipo de preguntas, reclamos, y cuestionamientos—así que como dicen los viejos para referirse a alguien experimentado en algún oficio o práctica, la doctora SHEINBAUM, ya está muy “curtida”, en eso de caer en trampas o provocaciones disfrazadas de supuestas inocentes preguntas.

Pero todo esto no significa que ya no se intente ponerle eventualmente los llamados “buscapies”, para ver si logran quemarla, o que de respuestas a conveniencia de quien hace las preguntas, cosa que será cada día más difícil, ya que cada día la señora presidenta tendrá el colmillo más desarrollado para temas de la política y de cuestionamientos.

Pero ayer fue uno de esos días en que quisieron que la señora mandataria mexicana, cayera en una trampa verbal y un periodista de los que asisten a la mañanera preguntó leyendo en una libretita, respecto al operativo en donde la fiscalía general del estado de Nayarit, había desalojado a elementos del SUTSEM de la vía pública, concretamente de la avenida México, aunque el preguntador no dijo eso porque se notó que no conocía del tema, simplemente le pasaron por escrito la pregunta, obvio, alguien que tiene intereses en el SUTSEM, o algún político local de la propia cuarta T, que anhela evidenciar al gobierno del estado.

La jiribilla o el doble sentido consistió en que el preguntador, le dice a la presidenta, que, si es correcto que se repriman esos movimientos de protesta, porque él ha visto que, en la ciudad de México, esto no ocurre, y que la gente se manifiesta tranquilamente.

Lo que nunca dijo el señor de la libretita es

que estos sindicalizados ya tenían casi tres meses interrumpiendo el libre tránsito al que todos los ciudadanos tenemos derecho en todo Nayarit, y obvio, por supuesto que en la capital Tepic.

Tampoco dijo que en reiteradas ocasiones las autoridades de vialidad del gobierno del estado, y la fiscalía general de Nayarit, les había sugerido que dejarán la calle libre y que se manifestaran en la plancha del parque que está enfrente y que, dicho sea de paso, tiene grandes riesgos estructurales que lo hacen un peligro para todos.

Es decir, lo que hubo fue un desalojo para dejar la avenida México, que, en esa céntrica parte, es una de las más confluidas, libre, pero los sutsemistas pueden manifestarse cuando quieran, siempre y cuando el capricho del señor OSCAR CEDANO, no afecte al casi medio millón de habitantes que a diario circulan por las calles y avenidas de Tepic, y entonces si vamos a hablar de derechos humanos, que fue una de las palabras que utilizó el preguntón de la mañana ayer, pues entonces tendríamos que hablar de los derechos humanos de un millón 250 mil personas, contra los derechos humanos de OSCAR CEDANO, y como en materia de leyes y derechos, el beneficio de pocos no puede estar sobre el perjuicio de muchos, ahí es donde empiezan a esclarecerse las cosas.

Y por cierto, el periodista chilango que estaba preocupado por los derechos humanos de los nayaritas, cuando habló de que en la ciudad de México, no se “reprimen”, las protestas que se realizan, se le olvidó, aunque más bien dada la forma en que hizo la pregunta, más bien a propósito no dijo que en la ciudad de México, cuando protestan y bloquean una vialidad, lo hacen un medio día, quizá un día, mientras estorban y ya, pero nunca duran tres meses cerrando una vialidad de las más transitadas en esa ciudad, así que esa sería la gran diferencia.

Bueno, pero la respuesta de la señora presidenta, ante tal pregunta con jiribilla, fue directa, le dijo que la secretaria de gobernación ROSA ICELA RODRÍGUEZ, se haría cargo de la investigación del asunto y luego se informaría.

¡Lástima para el periodista!, quien además dijo que traía una carta dirigida a la presidenta, y quien esperaba una condena tajante contra lo que el en forma sesgada llamó represión y que no fue más que quitar a unos poquitos de una vía, para dejar a miles que circularán con fluidez en la caótica y atiborrada ciudad de Tepic..." todo lo va a ver Rosalinda Celala", dijo la presidenta y se acabó...hasta mañana.

Letras del director 73

Contar lo que no salió bien

Jorge Enrique González

Me topé anoche con la publicidad de un taller de escritura en línea. El título era una promesa y una provocación: Narrativa del fracaso. Contar lo que no salió bien. Es una idea que, en el terreno de la literatura, resulta casi una obviedad. El fracaso es la materia prima del arte. El dolor, el sufrimiento, el infierno de los conflictos, la caída, el abandono; todos los grandes temas que han dado lugar a las obras que nos definen como humanidad nacen de una herida, de algo que se rompió. Leemos a Dostoiévski para entender la anatomía de la culpa, a Tolstói para presenciar el descarrilamiento de una vida, a Shakespeare para ver cómo la ambición o los celos devoran a un rey. El arte es un catálogo de fracasos gloriosos, porque en ellos encontramos una verdad sobre nuestra propia fragilidad.

Y luego está la política. Aquí, la narrativa del fracaso es una aguja en un pajar. El político, sobre todo el que detenta el poder, habita un universo narrativo opuesto. Su discurso es una crónica de la victoria, un recuento de logros, una celebración ininterrumpida de la propia gesta. Si se menciona el fracaso, es siempre el del otro, el del adversario, el del pasado que se viene a redimir. El “yo” es infalible; el error es una entidad ajena, una conspiración externa. ¿Nombres? No me obliguen a la imprudencia, por favor.

Sería ingenuo pedirle a un político que hable de sus propios fracasos en una rueda de prensa. La política es un ecosistema darwiniano donde la admisión de un error es una herida abierta que los depredadores huelen a kilómetros. Pero lo que sí es desolador es la sospecha de que esa incapacidad para narrar el fracaso en público se corresponde con una incapacidad aún más profunda para analizarlo en privado. No creo que hubiera un solo gobernante interesado en un taller sobre "lo que salió mal". Su formación parece ser la contraria: un entrenamiento para la autojustificación perpetua. De eso viven cientos de consultores, que cobran incluso millones de dólares.

La mitología griega, ese gran mapa del alma humana, nos ofrece dos arquetipos para entender esta encrucijada. Por un lado, está Odiseo. Su viaje de regreso a Ítaca es una antología del fracaso. Es un poderoso que lo pierde todo: sus barcos, sus hombres, su rumbo. Su propia arrogancia, al cegar al Cíclope y burlarse de su padre, Poseidón, es la causa directa de sus desgracias. Pasa veinte años humillado, náufrago, prisionero, mendigando en su propia casa. Y sin embargo, cada fracaso es una lección. Aprende la astucia del que no tiene nada, la paciencia del que lo ha perdido todo, la humildad del que ha sido reducido a la nada. El Odiseo que finalmente masacra a los pretendientes y recupera su reino no es el mismo guerrero soberbio que salió de Troya. Es un hombre nuevo, forjado en la aceptación de sus propios y catastróficos errores. Su victoria final es el fruto de su larguísima derrota.

En el extremo opuesto está Edipo. Él es el hombre del éxito. Es el rey sabio que resolvió el enigma de la esfinge y salvó a Tebas. Cuando la peste asola su ciudad, se lanza a una investigación implacable para encontrar al culpable, convencido de su propia rectitud y su capacidad para resolver cualquier problema. Su tragedia es, precisamente, su incapacidad para concebir su propio fracaso. No puede aceptar que él mismo es la fuente de la plaga, el asesino que busca, el incestuoso que contamina la tierra. Cada pista que lo acerca a la verdad, la descarta. Acusa a otros, a Tiresias, a Creonte. Su inteligencia se convierte en una herramienta para negar la realidad. Y cuando la evidencia finalmente lo aplasta, cuando ya no puede seguir negando lo que no salió bien, su única salida es arrancarse los ojos. Su fracaso no lo transforma, lo aniquila.

La política moderna parece poblada de pequeños Edipos. Poderosos como, ante la peste de la inseguridad, la corrupción o la desigualdad, se lanzan a buscar culpables en el pasado, en los adversarios, en los medios, en cualquier lugar que no sea el espejo. Son incapaces de reconocer que la estrategia falló, que la decisión fue errónea, que el diagnóstico estaba equivocado. Como Edipo, su energía se consume en la negación.

Un estadista con la sabiduría de Odiseo sería otra cosa. Sería aquel capaz de decir: "Nos equivocamos. Esta estrategia no funcionó. Perdimos los hombres, recursos y tiempo. Ahora, con lo aprendido de esta derrota, intentemos otro camino". Pero esa frase, tan simple y tan humana, parece ser la única que nuestros líderes son incapaces de pronunciar. Quizá porque intuyen, como Edipo, que el día que admitan su fracaso, su mundo, el que construyeron sobre la ficción de su propia infalibilidad, se vendrá abajo.

Ráfagas Políticas

Julio Casillas Barajas

del estado. En diciembre, el panorama se agrava cuando un déficit estimado en mil millones de pesos.....
ESO LO DIJO EN LA CONFERENCIA DE PRENSA, que me ofreció el gobernador Miguel Ángel Navarro, quien agregó que sobre las acciones que está realizando para respaldar a quienes más lo necesitan. En el Mercado Juan Escutia entregó 57 créditos sin intereses a locatarios afectados por el incendio y concluyeron los trabajos de limpieza y retiro de escombros. "Ya iniciamos la rehabilitación de los locales, y llamamos a toda la ciudadanía a colaborar aquí y apoyar su pronta recuperación. También dimos cuenta de los avances en Jalcocotán y Zacualpan, donde se restablecieron servicios, se reconstruyeron viviendas, caminos, escuelas y centros de salud, y se brindó atención directa a las familias afectadas por contingencias recientes. En Nayarit, respondemos con hechos, no con discursos. Seguimos trabajando de forma cercana, rápida y coordinada para estar donde más se nos necesita" comentó.....**MÉXICO TIENE UN NUEVO BANCO.** Y se llama Revolut. ¿No lo conoces? Que no te digan, que no te cuenten. Ahí te va: Es la fintech británica más valiosa de Europa y ya recibió la autorización final para operar como banco en México. Tanto de CNBV como de Banxico. ¿Cuándo? En cuestión de semanas arranca oficialmente, según le dijo en exclusiva su CEO, Juan Miguel Guerra, a Bloomberg en Línea. Primero en beta: operaciones masivas hasta inicios de 2026. ¿Qué quiere decir? Que Revolut ofrecerá cuentas, transferencias y depósitos asegurados por el IPAB hasta por 3.4 millones de pesos. Para que no nos dé nervio. Guerra proyecta hasta 1.5 millones de clientes en el primer año, así que vienen en serio.....**LA EXPANSIÓN DE REVOLUT EN AMÉRICA.** México es punta de lanza: primer mercado donde Revolut consigue licencia bancaria fuera de Europa. Pero ya tiene operaciones en Brasil, está en trámites para licencia en Colombia y acaba de comprar un banco en Argentina. Pero hay un elefante en la habitación. Revolut no tiene licencia bancaria completa en su propio país, el Reino

Unido. El Banco de Inglaterra tiene preocupaciones sobre si sus controles de riesgo pueden seguir el ritmo de su expansión internacional. ¿Pues qué tan grande es? Revolut vale 75,000 millones USD tras su última ronda de inversión. Está cabeza a cabeza con Nubank (72,500 millones USD)..... ¿POR QUÉ IMPORTA? PORQUE LA BANCA EN MÉXICO ANDA MOVIDITA. Piénsalo: Nu recibió aprobación como banco en abril y Plata hizo lo mismo en enero. Klar le compró Bineo a Banorte en septiembre y Massari también anda en proceso de conseguir la suya. Traducción: más competencia = mejores tasas, menos comisiones, mejores servicios. En teoría, claro. La realidad: México se convirtió en campo de batalla fintech. Los bancos tradicionales dominan, pero las fintech huelen sangre. Y Revolut acaba de entrar con licencia bancaria completa en la mano. Se está poniendo bueno.....PAQUETE ECONÓMICO. Ley de Ingresos 2026 rompe la alcancía: Ahora sí ya quedó. Diputados aprobaron una bolsa de 10.19 billones MXN para 2026. Además, se autoriza deuda interna por 1.78 billones. El monto total supera en 892,000 millones lo avalado para 2025. Pero eso sí: el gobierno espera una recaudación tributaria histórica de 5.8 billones (+6.5% vs 2025), ingresos petroleros de 1.2 billones (+1.9%) y 1.2 billones de empresas del Estado (+1.2%). Para que tengas qué comentar: México gastará más en pagar intereses de la deuda que en todo el sistema de salud (1.57 billones contra 996,000 millones).....RESTAURANTES SE ENFRÍAN, SÚPER AGUANTA. Los mexicanos andamos consumiendome menos. El consumo privado bajó 0.3% en septiembre y el golpe fuerte fue en servicios: los restaurantes cayeron 4.4% mes contra mes. Ojo con la diferencia: comer fuera se apachurró, pero el gasto en alimentos del súper todavía 1.0%. Traducción: anduvimos priorizando llenar la alacena. Para ti y tu negocio: restaurantes y entretenimiento tendrán que empujar por mejores precios y combos si quieren revertir la tendencia.....INVERSIÓN. Unas 67 veces más mexicanos invierten: Axis encontró que las

cuentas de inversión en México se dispararon gracias a la apertura digital y a alianzas tipo fintech-bolsa. El dato: ya hay más de 20 millones de cuentas y eso es 67 veces más que en 2019. Y pasó lo obvio: el promedio por cuenta cayó a 530,000 pesos (antes era más de 23 millones por cuenta), señal de que entró mucha banda con menos capital. Para los usuarios es una buenísima puerta de entrada; para las casas de bolsa, el reto es que esa curiosidad se convierta en flujo de dinero constante, con educación y productos sencillos. Hay mucho por aprender en este sector.....QUÉ MÁS PASA EN MÉXICO. Samsung intenta frenar el cobro de 300,000 millones MXN en México por posible doble tributación. La cifra equivale a seis años de utilidades locales. Altán Redes se alió con AST SpaceMobile para probar Internet satelital directo a celular. Fox Corporation lanzó Fox One en México vía Claro Video, apostando por fans deportivos con Champions, Liga MX y Premier League. Oooootro servicio de streaming. SAT abrirá 16,200 auditorías en 2026 para fiscalizar a contribuyentes con alto riesgo de impago.....LA MÉDICA SE INFLA EN SERIO. OpenEvidence levantó 200 millones USD a una valuación de 6,000 millones. La plataforma, tipo ChatGPT para médicos, está entrenada con journals clínicos y es gratis para profesionales verificados (con anuncios). Con ese capital, aceleraría el despliegue hospitalario y recortará tiempos para decidir tratamientos. No es solo hype: reporta 15 millones de consultas al mes. Es decir, va que vuela para volverse estándar en guardias y consultorios, especialmente los gringos primero.....CENTROS DE DATOS. Centros de datos dejan huella en México: Y no de la buena. El Times reporta que cuando Microsoft abrió un centro de datos en Querétaro el año pasado, los residentes del municipio Las Cenizas reportaron apagones más frecuentes y cortes de agua que duraban semanas en lugar de días. Hubo cancelación de clases y brotes de infecciones estomacales. Es un reporte explosivo que incluye la declaración de Microsoft que dice no tener información de que su complejo afecte a comunidades. La empresa dice que la red eléctrica de la zona ya era inestable desde antes de su llegada. Te preparamos la lectura gratis, aunque no seas suscriptor del Times.....

VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano®

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  **DR. DAVID ALFARO**

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianooredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39,
No. 13,961 Registro de SEPOLEX Número 10881 12389-001.
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al
uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-01. Título reservado
por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas
CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARNEH 153. Registro
CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que
firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No
hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos
los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la
Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO
es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y
Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios
Masivos Mexicanos S.A. de CV. Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle
México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de
periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales,
editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Altopress S de RL,
Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit,
México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier
causa, solo aceptamos responsabilidad por la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Imparable *pandemia*

Hospitalizan a nueve al día por accidentes de tránsito

El estado acumuló 2 mil 591 hospitalizaciones por accidentes de transporte con vehículo de motor en lo que va de 2025, mil 699 corresponden a hombres y 892 a mujeres, reflejando una persistente problemática en la seguridad vial de la entidad

Diego Mendoza

En Tepic hay escenas que se repiten con tanta frecuencia que ya forman parte del paisaje urbano. Las luces intermitentes de las patrullas, el sonido lejano de una sirena y el acordonamiento de una calle se confunden con la rutina diaria; da igual si es de día o de noche, es un eco familiar, otro choque, otra vez en la ciudad.

Eran las 12:15 de la noche de un lunes cuando, en el cruce de Insurgentes y 12 de Octubre, un fuerte impacto quebró el silencio. Dos vehículos colisionaron con tal fuerza que las sirenas despertaron a los pocos vecinos que aún permanecían despiertos. A esa hora, el tráfico era casi inexistente. Sin embargo, el estruendo dejó una escena difícil de ignorar: el frente de un auto completamente sumido, el otro con la parte trasera destrozada y casi incrustado en la fachada de un local de pinturas que hay en la zona. Sobre el pavimento, el reflejo azul y rojo de las torretas iluminaba las paredes cercanas,

tiñendo la noche de urgencia y desconcierto.

Sorprende y no tanto, cómo, incluso en calles solas y sin prisa aparente, los accidentes siguen apareciendo. La impaciencia, la necesidad de llegar antes que todos, de ganarle al tiempo, parece ya una marca de la ciudad. Una cultura vial que se diluye entre la costumbre y la negligencia, mientras las cifras dibujan el verdadero tamaño del problema.

Durante la Semana 41, del 5 al 11 de octubre de 2025, el Boletín Epidemiológico Nacional de la Secretaría de Salud reportó 94 nuevas hospitalizaciones por accidentes de transporte en vehículo con motor. Con ello, Nayarit acumula dos mil 591 hospitalizaciones en lo que va del año, mil 699 hombres y 892 mujeres, nueve hospitalizados

diariamente por un accidente de tránsito.

Cada número encierra una historia distinta, un frenazo a destiempo, una curva mal calculada, un celular en la mano, unas copas de más, un “se me va a hacer tarde”.

Aunque las autoridades de Salud (quienes emiten los boletines) destacan una ligera reducción respecto al año anterior, la tendencia sigue siendo preocupante. Apenas unas semanas atrás (en la semana 38) la cifra rondaba las dos mil 351 hospitalizaciones. En menos de un mes, 240 nuevos casos se sumaron al registro, aproximadamente 12 personas hospitalizadas cada día por un accidente vial en Nayarit en ese corto periodo.

El dato es frío, pero las calles lo gritan con

fuerza. Si no fuera por el incendio del Mercado Juan Escutia, la masacre en Huajicori o las lluvias que paralizaron a algunos municipios, las páginas policiacas estarían casi monopolizadas por las notas de tránsito. Los choques, los atropellamientos, las volcaduras, una rutina que se repite con tal frecuencia que ya nadie se sorprende.

Y, sin embargo, cada día vuelve a escucharse el eco metálico/plástico de un impacto, el chirrido de las llantas y el destello azul y rojo que tiñe las paredes. No es casualidad: el 43.8 por ciento de las carpetas de investigación por homicidio en Nayarit están vinculadas a incidentes de tránsito, al menos, según las cifras de la Secretaría de Seguridad.

Proponen creación de Fiscalía Especializada contra maltrato animal

Legisladores de Nayarit presentaron una propuesta para crear una Fiscalía que investigue delitos contra el bienestar animal y el medio ambiente

Redacción

Una iniciativa para crear la Fiscalía Especializada en Delitos contra el Bienestar Animal y del Medio Ambiente fue presentada en Sesión Pública Ordinaria en el Congreso de Nayarit. La propuesta busca garantizar procesos de investigación integrales y coadyuvar en la prevención, erradicación y sanción de los delitos en esta materia.

La diputada Georgina Guadalupe López Arias, a nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, señaló que la iniciativa reforma diversas disposiciones de la Constitución Política local y la Ley Orgánica de la fiscalía general del estado para dar vida a esta entidad especializada.

La propuesta busca que esta Fiscalía cuente con autonomía técnica y de gestión, lo que, según la iniciativa, permitirá realizar investigaciones sólidas, un seguimiento puntual de las denuncias y aplicar sanciones ejemplares. El objetivo principal no es solo castigar, sino también prevenir, erradicar y proteger. La iniciativa fue remitida a las comisiones legislativas competentes para su análisis, discusión y eventual aprobación.

Durante la misma Sesión Pública Ordinaria, legisladores abordaron otros temas de interés social. Entre ellos, se hizo un llamado a la sociedad para sumarse a la conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, subrayando la importancia de la sensibilización y la prevención temprana, así como la necesidad de fortalecer las políticas públicas para apoyar a quienes padecen esta enfermedad.

Asimismo, se destacó la importancia de la educación cívica y la cultura de paz como pilares para consolidar la Nueva Escuela Mexicana, fomentando valores para una convivencia pacífica y un desarrollo integral de los estudiantes. Finalmente, legisladores expresaron su solidaridad con las familias y la comunidad universitaria tras el lamentable fallecimiento de una joven egresada de la Universidad Autónoma de Nayarit, haciendo eco de una preocupación reciente en la entidad.

Una Fiscalía Especializada en Delitos contra el Bienestar Animal y del Medio Ambiente representaría un avance significativo en el marco legal del estado. Su creación busca profesionalizar y enfocar la persecución de crímenes que, históricamente, han tenido una menor atención o recursos específicos. Esto incluye delitos como el maltrato animal, la caza furtiva, la tala ilegal, la contaminación de cuerpos de agua y suelo, y el tráfico de especies protegidas, buscando un impacto directo en la conservación de la biodiversidad y la mejora de la calidad de vida en la región.

Invitan a desayuno con causa en apoyo a personas de talla baja

La recaudación que se obtenga será destinada a financiar el viaje y estadía de la delegación nayarita que acudirá al Congreso Nacional de Personas de Talla Baja, que se realizará los días 15, 16 y 17 de noviembre en la ciudad de Irapuato, Guanajuato

Fernando Ulloa Pérez

En el marco del Día Internacional de las Personas de Talla Baja, integrantes de la asociación Gente Pequeña en Nayarit, convocan al público en general a participar en un desayuno con causa que se llevará a cabo el próximo sábado 25 de octubre en el restaurante Kaffe Haus, ubicado aquí en la capital nayarita.

Carlos Andrés Monroy Díaz, presidente de la asociación, informó que el objetivo principal de este evento es recaudar fondos para que un grupo de personas de talla pequeña puedan asistir al Congreso Nacional de Personas de Talla Baja, que se realizará los días 15, 16 y 17 de

noviembre en la ciudad de Irapuato, Guanajuato.

Durante el desayuno, los asistentes podrán disfrutar de un ambiente familiar, participar en rifas y convivir con integrantes de la asociación. Pero además por la tarde, los asistentes al desayuno podrán asistir al concierto “Dos Voces Dos Almas” que se llevará a cabo en el mismo lugar.

Monroy Díaz, destacó que son un total de 25 personas, originarias de distintos municipios del estado, tienen previsto asistir al encuentro nacional, el cual representa una oportunidad importante para compartir experiencias, fortalecer la inclusión y visibilizar las necesidades de este sector de la población.



En la Casa Museo Amado Nervo

Exhiben estampillas del muralismo mexicano

La colección, perteneciente al acervo histórico del Servicio Postal Mexicano, muestra 200 piezas con obras de Rivera, Orozco y Siqueiros; durante el evento se realizó la cancelación de una nueva serie filatélica

Doreida Zúñiga

La Casa Museo Amado Nervo en Tepic fue elegida como sede para la exhibición de una serie de estampillas que representan al movimiento muralista mexicano, una exposición que pertenece al acervo histórico del Servicio Postal Mexicano y que estará en exhibición durante una semana.

La gerente postal estatal de Nayarit, Lilia Zarate Guzmán, explicó que la muestra cuenta la historia de este importante movimiento artístico. “A través de estas 200 estampillas que ustedes verán aquí se refleja la historia del muralismo en México, aquí podemos encontrar obras como de Diego Rivera, de José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros”, detalló. Señaló que se trata de una colección antigua que ha viajado por todo el mundo.

Durante la inauguración de la exposición,

también se llevó a cabo la ceremonia de cancelación de la estampilla de la serie llamada Heroínas Forjadoras de la Patria, dedicada a mujeres que lucharon por sus derechos y la libertad. Zarate Guzmán explicó el significado de este acto: “La cancelación significa estamparle un matasello a una estampilla (...) a partir de la cancelación de este momento tiene validez, tiene vigencia y se pone a la venta”. Esta nueva estampilla tiene un costo de 7 pesos y un tiraje nacional de 400 mil piezas.

La gerente postal comentó que el Servicio Postal Mexicano realiza diversas exposiciones filatélicas con distintas temáticas a lo largo del año. Adelantó que para el próximo mes de diciembre se prepara una exhibición que mostrará las diversas maneras en las que se festeja la Navidad en diferentes partes del mundo.



Tan sólo en Jalcocotán Destinará el estado más de un millón de pesos en viviendas para afectados

Manuel Fonseca Altamirano, director general del Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit IPROVINAY explicó que ya se cuenta con los terrenos donde serán edificadas las viviendas

Fernando Ulloa Pérez

El gobierno del estado destinará poco más de un millón de pesos para la construcción de tres viviendas en beneficio de familias del poblado de Jalcocotán, en el municipio de San Blas cuyas casas fueron destruidas recientemente por las fuertes corrientes del arroyo que atraviesa la comunidad.

Manuel Fonseca Altamirano, director general del Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit IPROVINAY explicó que ya se cuenta con los terrenos donde serán edificadas las viviendas: “Te explico el proceso; el ejido otorga el terreno y se gestiona el recurso ante Finanzas para poder ejecutar la obra”.

Agregó que el instituto también está trabajando en un programa similar en el poblado de Zacualpan, municipio de Compostela, pero ahí solo se brinda mantenimiento a viviendas afectadas por las recientes lluvias que azotaron la región.

Finalmente, el titular de IPROVINAY precisó que el costo de construcción de una vivienda de interés social ronda los 350 mil pesos: “Hablo del material, y nosotros aportamos la mano de obra con nuestro equipo institucional y si hablamos de tres viviendas en esta primera etapa, estamos hablando de una inversión de un millón 50 mil pesos”, concluyó.

Ahí se las dejo...

Hilario Rubio

Que Noroña no vuelva

Pues ¿qué les digo? El ñero nos jugó el dedo en la boca. El lunes dio un adelanto: que el martes anunciaría su solicitud de licencia temporal al Senado. Por un momento, hasta los propios morenistas respiraron aliviados. Creyeron, ingenuos, que el hombre había entendido por fin que le hace un favor más grande al movimiento yéndose que quedándose. Pero resulta que todo era una de sus patanatas. Sale Fernández Noroña con que se va a Palestina y que para eso quiere su licencia de nueve días.

Y uno que creyó que él, Adán Augusto y la larga lista de impresentables que los acompañan, por fin dejarían gobernar en paz a la Presidenta. Pero no. Nos ha enseñado el dedo medio con esa alegría de provocador profesional que tanto lo caracteriza.

La telenovela, como describieron ayer varios medios, es una joya del absurdo. Noroña, después de soltar el anzueto en redes sociales y dejar que corrieran ríos de tinta sobre su supuesta salida, aclara que su viaje de nueve días a Palestina será cubierto, agárrese, por los Emiratos Árabes Unidos. Un senador mexicano, viajando a una de las zonas más conflictivas del planeta, con el patrocinio de una nación extranjera. La excusa es su “solidaridad” con la causa palestina. Pero la realidad es que usa una tragedia humanitaria como escenario para su propio teatro.

Este numerito sería increíble si fuera un hecho aislado. Pero es el capítulo más reciente de una larga serie de incongruencias. Es el mismo Noroña del viaje a Coahuila en un avión privado con placas de Estados Unidos, un flete de miles de dólares cuyo origen nunca quedó claro. El mismo de la casona de 12 millones de pesos en Morelos, que él mismo presumió en sus redes, olvidando que su partido profesa la humildad. El mismo de la extraña triangulación de donaciones de simpatizantes, muchas desde el extranjero, un tema turbio para cualquier legislador.

Pero el problema de fondo es que Gerardo

Fernández Noroña no está solo. Es solo el más ruidoso de un grupo que parece empeñado en sabotear la narrativa de su propio gobierno. Son los nuevos ricos del poder, los que llegaron predicando austeridad y se deslumbraron con los lujos del cargo. Ahí está el recuerdo de Adán Augusto López y sus giras en aviones de la Guardia Nacional, o los relojes caros que no correspondían a su sueldo de funcionario. Son estilos distintos, uno es el porro y el otro el capataz, pero la soberbia es la misma.

Esta frivolidad se mezcla con la sombra de la corrupción que Morena no ha sabido o no ha querido sacudirse. El megafraude de Segalmex, ocurrido bajo el manto de la 4T, sigue siendo una herida abierta que contradice el lema de “no robar”. Vemos nombramientos de amigos y parientes, licitaciones dudosas y una larga lista de morenistas que actúan con la misma prepotencia y opacidad que tanto criticaron del viejo régimen. Creen que porque ahora tienen el poder, tienen también una bula papal que los perdona de la congruencia.

Cada uno de estos escándalos le resta fuerza a la Presidenta. La obligan a guardar silencios incómodos, como hizo cuando le preguntaron por la licencia de Noroña. La desvían de su agenda y la meten en el lodo de las grillas internas. Estos personajes no la dejan gobernar en paz porque el único proyecto que les interesa es el suyo. Su ego es más grande que la causa que dicen defender.

Así que la finta de Noroña de que se iba es solo un síntoma. Una prueba más de que la mayor amenaza para el proyecto de la 4T no viene de la oposición, sino de sus propias filas. De esos “impresentables” que llegaron al poder para combatir los privilegios y terminaron enamorados de ellos. El viaje a Palestina durará nueve días, pero la incongruencia, parece, es para siempre.

Ahí se las dejo y pronto nos leemos.



Desastres naturales y vida municipal

Por Juan Alonso Romero



“Pensando con sentido común, toda acción federal, estatal o municipal que se tenga que realizar en México de Protección Civil, tendrá que ser necesariamente en el territorio de un municipio. Cuál es la base de la estructura geográfica y política de nuestro país. Es por ello, que las instancias federal y estatal, siempre coordinan sus acciones con algún municipio dañado por la temporada de lluvias, por un incendio grande, un terremoto o por oleaje alto, en los casos de municipios ubicados en las costas”. Literatura sobre el tema.

NO SE COMPITE

En los casos de desastres naturales, no hay en el mundo democrático, una diferencia para ver qué instancia oficial lo hizo mejor por otra.

Porque lo que hay es complementación entre varios niveles de poder.

Concurrencia de acciones.

Participación coordinada.

Para al final, evaluar resultados y terminar al 100%, las reparaciones o apoyos que necesiten.

La infraestructura de servicios públicos.

Las vías de comunicación.

Las siembras y cultivos.

La salud pública.

El albergue y alimentación emergente de las poblaciones.

Limpieza de casas, calles y lugares públicos.

Vacunación y fumigación de áreas públicas.

Las instalaciones deportivas, recreativas y de educación.

E igualmente los planes temporales de apoyo para reactivar la vida social y familiar de las poblaciones afectadas.

E igualmente, la actividad económica.

EN ESTE MES DE OCTUBRE

En este mes de octubre, las lluvias atípicas y los vientos fuertes, las olas de mar de fondo, causaron daños serios en dos municipios de la costa de Nayarit.

EN COMPOSTELA

Donde hubo inundación de calles en La Peña de Jaltemba.

En las Varas.

Como inundaciones serias en Zacualpan.

Con daño serio a la carretera Las Varas- San Blas, en un margen amplio.

EL GOBIERNO DEL ESTADO

Hicieron presencia el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien ordenó la reparación inmediata de los daños que sufrió

la carretera mencionada.

La Dra. Beatriz Estrada Martínez, para brindar los apoyos necesarios del DIF estatal.

EL MUNICIPIO DE COMPOSTELA

Estuvo el presidente Gustavo Ayón, apoyando en la limpieza y reparación de calles, con personal, maquinaria y equipos del municipio.

Su esposa Estefanía Carrillo, recolectó materiales y alimentos, que la población damnificada necesitaba y llevó a cada persona y hogar, para resolver sus necesidades básicas.

Todas las direcciones del Ayuntamiento de Compostela, estuvieron y aún están brindando apoyos y soluciones a los afectados.

SAN BLAS

En San Blas, el gobernador y su esposa, también brindaron apoyo a los pobladores que sufrieron daños materiales con motivo de este fuerte temporal de lluvias.

También lo hizo el presidente municipal José Barajas, junto con su equipo de apoyo y de gobierno.

IGUALMENTE

Igualmente, de esta manera, estuvieron pendientes el Ejército, la Marina, el gobierno del estado y los 20 municipios, para atender y resolver los daños que generaron estas lluvias tan abundantes, en sus correspondientes territorios.

Lo vimos de manera muy particular en la carretera federal 200 que va de Compostela a Bahía de Banderas.

La cual tuvo un gran número de derrumbes.

Caída de árboles.

Como encharcamientos serios en varios tramos.

También se salió de su cauce el río de Las Cañas, en el municipio de Acaponeta.

Inundando al poblado de La Bayona y zonas aledañas.

Eso se vivió en esta temporada de lluvias, que aún quiere despedirse con tormentas fuertes en la parte sur de la República.

Con el favor de Dios, dicen

Arriesgan pequeños hortaliceros su patrimonio sin seguro agrícola

Un grupo de 120 productores de Santiago Ixcuintla invertirá en mil 500 hectáreas con recursos de remesas y préstamos informales, enfrentando el ciclo agrícola protegidos únicamente por su fe

Redacción

Un grupo de 120 pequeños hortaliceros de once ejidos de Santiago Ixcuintla ha comenzado a plantar mil 500 hectáreas de tomatillo, pepino, jitomate y sandía, pero lo hacen sin contar con un seguro agrícola que proteja su inversión. Cada hectárea requiere un gasto de más de 110 mil pesos, recursos que, en su mayoría, provienen de remesas enviadas desde Estados Unidos, préstamos familiares o de agiotistas.

El dirigente del grupo, José Luis González, explicó que esta situación se debe a que los productores tienen carteras

vencidas, lo que les impide acceder a créditos de bancos o cajas de ahorro solidarias. Él mismo los aut nombra “hortaliceros pobres”, ya que siembran parcelas pequeñas de dos a cinco hectáreas, a diferencia de los grandes productores de la zona que pueden cultivar hasta 400 hectáreas y tienen la capacidad financiera para absorber pérdidas. “Ellos tienen muchos tiros, para acá se dan uno y pueden plantar otra vez. Y nosotros no, tenemos que asegurar la siembra”, comentó.

González señaló que la inversión por hectárea es la misma para ricos y pobres, pero los pequeños productores logran reducir costos utilizando mano de obra familiar. A pesar del alto

gasto, que según él se cotiza en dólares, las aseguradoras no les ofrecen pólizas para hortalizas por considerarlo un cultivo “muy riesgoso”. Además, los productores no cuentan con el capital para pagar las primas.

Ante la pregunta de cómo protegen su inversión, el líder campesino fue contundente: “Nosotros, nomás con el favor de Dios y con la fe que tiene uno, con eso nosotros vamos”. Explicó que siguen en la actividad porque es lo que les enseñaron sus padres y es lo único que saben hacer, por lo que, a pesar de las dificultades, seguirán plantando con la esperanza de salir adelante.

EDICTO

Noé Visael López Rocha.
SE IGNORA SU DOMICLIO.

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio le hago saber que en autos del **Juicio Civil Ordinario expediente número 932/2024**, promovido por **Julián Carrillo Montaño**, en contra de **Noé Visael López Rocha**, se ordena emplazarlo a juicio, razón de ello lo requiero para que en un término no mayor de **nueve días** produzcan la contestación de la demanda entablada en su contra, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con el apercibimiento que el silencio y las evasivas harán que se tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, pues entonces la demanda se tendrá por contestada en sentido afirmativo, y las posteriores notificaciones se les harán por medio de los estrados de este H. Juzgado, a excepción de la sentencia, la cual se le notificará personalmente, conforme a lo establecido en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias simples de traslado de dicha demanda para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere.

Atentamente
Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,
Nayarit, a dieciséis de octubre de dos mil veinticinco

Licenciada Miguel Ángel Lomelí Villa.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera
Instancia del Ramo Civil.

Publiquen por dos veces con mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a su elección.



Notaría Número 1
Comprometidos con tu tranquilidad
Lic. José Daniel Saucedo Berecochea

25 años de certeza

Lo celebramos con
un mes más para ti

El Mes del Testamento
celebra su 25 aniversario.

En Notaría Número 1
nos unimos a esta gran iniciativa de Nayarit
extendiendo sus beneficios durante todo OCTUBRE.
Proteger a tu familia es el mayor acto
de responsabilidad y amor.

jdaniel@notariauno.com.mx | Tel: 311 212 87 30
Av. Allende No. 340 Pte. Tepic, Nayarit, México 63000

Recomiendan extremar precauciones en panteones durante Día de Muertos

Norberto Mondragón, director de Protección Civil del municipio de Tepic, hizo un llamado a la población para extremar precauciones durante sus visitas



Fernando Ulloa Pérez

Ante la cercanía de los tradicionales festejos del Día de Muertos y la afluencia de miles de personas a los diferentes panteones de la ciudad, el director de Protección Civil del municipio de Tepic,

Norberto Mondragón, hizo un llamado a la población para extremar precauciones durante sus visitas.

El funcionario municipal exhortó a los asistentes a cuidar especialmente a menores de edad y adultos mayores, además de mantenerse atentos a cualquier situación de riesgo.

Norberto Mondragón informó que hasta el momento ya se han inspeccionado los panteones municipales y en los próximos días, se revisarán también los panteones de carácter privado.

Reveló que durante los operativos, se detectaron al menos 25 tumbas en condiciones estructurales deficientes tanto en la capital como en comunidades rurales y ya se encuentran acordonadas para evitar un posible accidente.

Destacó que para prevenir incidentes por picaduras de abejas, fueron retirados varios panales localizados dentro de los cementerios del municipio de Tepic y en la zona rural.

Antes de finalizar la entrevista, el director de Protección Civil hizo un llamado a la ciudadanía para evitar dejar veladoras encendidas en el interior de sus hogares, pues dijo que durante estas fechas, suele aumentar el número de incendios en viviendas debido al uso de velas y veladoras, las cuales, en cuestión de minutos pueden provocar siniestros graves: “lo importante es preservar la tradición, pero sin poner en riesgo la seguridad de nuestras familias”, concluyó Norberto Mondragón.

Juzgados de Distrito rechazan competencia por bloqueo de cuenta a ex funcionario

Tanto Juzgado Tercero de Amparo Civil como Cuarto Penal consideran no tener competencia para estudiar amparo por congelamiento de cuenta a petición de Fiscalía.

Oscar Verdín Camacho/
relatosnayarit

El Juzgado Tercero de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic, y el Cuarto de Distrito en Materia Penal, consideraron, por separado, no ser autoridad competente para resolver un juicio de amparo promovido por un ex funcionario público en razón del bloqueo de una cuenta bancaria.

Por lo anterior, el Primer Tribunal Colegiado en esta ciudad admitió un recurso para decidir a cuál de los dos juzgados corresponde estudiar el asunto.

El expediente inicialmente fue admitido por el Juzgado Tercero, sin embargo posteriormente determinó encontrarse impedido para examinar el acto que se reclama, pues de hacerlo, consideró, invadiría la esfera de competencia y jurisdicción de los juzgados de Distrito en Materia Penal del Vigésimo Cuarto Circuito que corresponde a Nayarit, citando además que el bloqueo de la cuenta en Bancomer deriva de una causa penal.

Por su parte, al atender el amparo, el Juzgado Cuarto de Distrito explicó que el acto que se reclama se hace consistir en “la instrucción u orden ilegal de embargo precautorio, inmovilización, retención, congelamiento y/o aseguramiento precautorio de la cuenta bancaria (***)”

Igualmente, se precisó que el bloqueo fue en cumplimiento a una orden vía oficio remitido por el titular de la Fiscalía General

del Estado, y que al amparista le fue notificado por la Comisión Nacional Bancaria de Valores.

Para el Juzgado Cuarto, la incompetencia debió darse en todo caso durante la radicación de la demanda o al momento de celebrar la audiencia constitucional.

Asentó entonces: “Supuestos que no se actualizan en el presente asunto, en virtud de que, como quedó precisado, la autoridad jurisdiccional planteó la incompetencia en proveído emitido el veintidós de septiembre de dos mil veinticinco, esto es posterior a la admisión de la demanda y previo a la celebración de la audiencia constitucional, señalada para las once horas con treinta y siete minutos del veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco.”

Así, consideró que el Juzgado Tercero sustentó su consideración de incompetencia de manera precipitada.

Dada la postura de los juzgados, el asunto fue remitido al Primer Tribunal Colegiado para que determine a cuál de los dos corresponde estudiar el amparo.

Como ha sido informado en este espacio, el bloqueo de cuentas bancarias de varios ex funcionarios a petición de la Fiscalía General del Estado se ha producido en los últimos meses.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

NotiPress

México comenzará a producir nuevamente vacunas y materias primas para medicamentos, informó el secretario de Salud, David Kershenobich, durante la conferencia matutina del 21 de octubre de 2025. La estrategia involucra colaboración con instituciones académicas y tiene el objetivo de fortalecer la soberanía farmacéutica en la fabricación de insumos esenciales para el sistema nacional de salud.

El funcionario detalló que se firmaron convenios recientes con el Instituto Politécnico Nacional y la empresa pública BIRMEX para reiniciar la elaboración de vacunas. Mencionó que, en una primera etapa, se trabajará en el desarrollo de dosis contra enfermedades respiratorias y virales. “Trataremos de producir la vacuna sincial respiratoria y también la vacuna de sarampión producida ya en México”.

Por otro lado, la Universidad Autónoma Metropolitana colaborará en una línea orientada a alimentos funcionales diseñados para personas con enfermedades crónicas. El secretario explicó que este trabajo está enfocado en apoyar el tratamiento de condiciones como la diabetes y la hipertensión arterial mediante opciones alimenticias con formulación específica.

Adicionalmente, se están explorando acuerdos con la Universidad Nacional Autónoma de México para el desarrollo

Inicia colaboración entre universidades y BIRMEX Relanzan producción nacional de fármacos y vacunas

Convenios recientes impulsan el reinicio de la producción de vacunas e insumos médicos en laboratorios públicos y centros de investigación

de materias primas farmacéuticas. Asimismo, buscan sustituir importaciones de principios activos (APIs) con insumos elaborados localmente. “Estamos viendo la posibilidad de preparar la materia prima, esas materias primas se preparan a partir del petróleo”, explicó Kershenobich. Añadió que México dispone del potencial petroquímico necesario para cubrir esta demanda.

Uno de los objetivos centrales de esta estrategia es reducir la dependencia de importaciones procedentes de Asia. Actualmente, la mayoría de los principios activos utilizados por la industria nacional provienen de India y China. Las autoridades sanitarias consideran viable crear alternativas nacionales mediante infraestructura científica instalada en instituciones públicas.

Además de las vacunas y los ingredientes activos, los acuerdos incluyen investigación en innovación tecnológica relacionada con biotecnología farmacéutica. En este

sentido, se contempla el fortalecimiento de centros públicos como BIRMEX, con énfasis en investigación aplicada, regulación y producción. “Son algunos de los ejemplos de cómo queremos enfocar la producción de fármacos nacionales”, puntualizó el secretario.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, respaldó en la conferencia la iniciativa al señalar que el objetivo es reducir la dependencia de las importaciones y garantizar acceso a medicamentos a precios razonables. También mencionó que se trabaja en conjunto con el sector farmacéutico nacional y con instituciones públicas de educación superior.

Finalmente, el proyecto contempla seguimiento en etapas posteriores y será presentado en su totalidad por el gabinete de salud en una sesión específica. Por el momento, se mantiene en marcha el desarrollo técnico de las primeras formulaciones y componentes básicos.

BIOSFERA
RESIDENCIAL

VIVE EN LO
MÁS ALTO
LA MEJOR ETAPA DE TU VIDA

LOTES RESIDENCIALES

Control de acceso

10 hectáreas verdes

Business Center

Dog Park

Canchas de pádel y tenis

Terrazas y miradores

Servicios ocultos

Un espacio seguro, natural y exclusivo, diseñado para quienes saben que lo más alto, es el lugar perfecto para empezar de nuevo

PINSA

(311) 214 18 02

Álica*

Valora
tu Vida

SÓLO EN OCTUBRE

JARDINES
DE SAN JUAN

EL MEJOR DESCUENTO DEL AÑO

Anticípate con una plan en:

• Velación

• Nichos

• Cremación

• Terrenos

Álica*

311 218 0557

Válido al 31/10/2025. Aplican Restricciones.

Avances innegables, transformación pendiente

Veinticinco años de fiscalización superior en Nayarit

Del OFSN a la ASEN: un cuarto de siglo mejorando la gestión pública, pero sin lograr aún el ciclo virtuoso de la rendición de cuentas

Raúl Rosales Rosas/Conclusión

El dilema constitucional que nadie quiere enfrentar

Existe un problema estructural que amenaza con convertir a la ASEN en una institución de alcances cada vez más limitados: el dilema de las competencias constitucionales sobre recursos federales.

Los números son contundentes: el 96% de los recursos que recibe el estado de Nayarit provienen de fuentes federales. Sin embargo, el artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la revisión de los recursos federales es competencia directa y exclusiva de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y que solo mediante convenio con las entidades locales estas pueden auditar participaciones federales, en coordinación con la ASF.

El problema es que la ASF ha mantenido una actitud evasiva para suscribir convenios amplios con las entidades locales. El resultado: el margen de actuación real de la ASEN se reduce al 5% o menos del total de los recursos que administran los entes públicos en Nayarit.

Sin una resolución a este dilema constitucional —que requiere voluntad política federal y una reforma al artículo 79—, la ASEN corre el riesgo de convertirse en un órgano cada vez más marginal en términos de los recursos que puede fiscalizar efectivamente.

Las auditorías incompletas: lo que se revisa y lo que se ignora

El análisis de los informes de fiscalización de años anteriores revela una preferencia sistemática por la revisión de gastos, dejando prácticamente sin tocar dos pilares fundamentales: los ingresos y la deuda pública.

En cuanto a la evaluación del desempeño, las acciones de la ASEN se han reducido a una revisión de temas de gestión pública, pero no a la evaluación real del desempeño en la ejecución de los programas contenidos en los presupuestos de egresos. Y esto tiene una explicación: la mayoría de los presupuestos de egresos en Nayarit adolecen de programas debidamente estructurados con indicadores que permitan hacer evaluaciones serias.

Pero aquí el ente fiscalizador tiene responsabilidad: debió haber exigido desde hace años que los entes públicos construyan presupuestos basados en resultados, con metas claras y indicadores evaluables. No puede la ASEN limitarse a constatar que no hay que evaluar; debe exigir que se construyan las condiciones para evaluar.

El escándalo de lo nunca auditado

Al cabo de veinticinco años, resulta inexplicable que existan entes públicos estatales y municipales que jamás han sido auditados. Organismos descentralizados municipales que manejan recursos significativos permanecen en la opacidad total: a guisa de ejemplo, los sistemas de agua potable de La Peñita y Las Varas en Compostela, los de las márgenes izquierda y derecha del río Santiago, el sistema de la zona norte del estado que incluye tres municipios, decenas de sistemas municipales de desarrollo integral de la familia, o de organismos descentralizados de agua o incluso varios organismos descentralizados estatales.

Existen además nichos dentro de la gestión pública que inciden directamente en las finanzas municipales y que tampoco han sido auditados: las multas e ingresos vía tránsito del estado, las direcciones de seguridad pública municipal, las direcciones de desarrollo urbano y ecología, pero también los mercados y baños municipales.

La justificación oficial invoca el “principio de importancia relativa”, pero esta lógica ha creado zonas francas donde se ejercen recursos públicos sin rendición de cuentas alguna durante un cuarto de siglo.

El misterio de las recuperaciones

Cada año, la ASEN presenta cifras sobre observaciones detectadas y montos observados. Pero poco se sabe de lo que realmente ocurre después. ¿Cuánto dinero se ha recuperado efectivamente? ¿Qué porcentaje de las observaciones se solventan? ¿Cuántas derivan en sanciones administrativas reales? ¿Cuántas en denuncias penales que prosperen? Un buen ejercicio al cabo de estos 25 años sería hacer público cuanto se ha logrado que cada uno de los entes públicos auditados reciban como resultado de los trabajos de fiscalización.

Esta opacidad sobre el destino final de las

observaciones alimenta la percepción de que muchas terminan diluyéndose en negociaciones políticas o en formalismos burocráticos sin consecuencias tangibles. La ASEN debe cerrar este círculo de rendición de cuentas publicando reportes detallados sobre el seguimiento y resultados finales de cada observación.

Una esperanza fundada: el perfil de la actual titular

En este contexto de claroscuro, existe un elemento que genera expectativa razonable: el perfil de la actual auditora general, la contadora Eulalia Salas Sayón, primera mujer en ocupar esta posición en la historia de la institución.

Su historia profesional es notable. Inició hace veinticinco años en el entonces Órgano de Fiscalización con el rango más elemental: auditor. Al paso de los años escaló todas las posiciones dentro de la misma institución: contralor interno, auditor especial, coordinadora de auditorías a poderes y organismos descentralizados, responsable de auditorías especiales. Incluso colaboró directamente con la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de recursos federales en varios estados como jefa de departamento.

Conoce la institución desde sus entrañas. Comprende sus fortalezas y, lo que es más importante, sus limitaciones. Contador público de profesión, su formación se forjó precisamente en la práctica de la fiscalización pública. Podría decirse que su trayectoria de veinticinco años la preparó específicamente para este momento.

Asumió el cargo el año pasado y ya presentó el informe de fiscalización correspondiente al ejercicio 2023. Sin embargo, será el informe relativo al ejercicio fiscal 2024 el que refleje su sello personal, sus prioridades, su visión sobre lo que debe ser la fiscalización superior en Nayarit, pues estas auditorías ya le correspondió diseñarlas directamente.

Si una cualidad define a Eulalia Salas es que es una persona vertical, de una honestidad a toda prueba, técnicamente solvente y con alto compromiso con el servicio público. Sus resultados, dentro de los márgenes estructurales que enfrenta, tienen el potencial de marcar una diferencia.

La pregunta es: ¿le permitirán hacer su trabajo?

¿Romperá el patrón de los últimos cuatro auditores que salieron antes de cumplir la mitad de su periodo? ¿Tendrá el respaldo para auditar lo que debe auditarse, proponer lo que debe proponerse?

Lo que debe cambiar: una agenda para la transformación

Para que los próximos veinticinco años de la ASEN sean cualitativamente diferentes a los primeros, se requieren transformaciones en varios niveles:

1. Blindaje institucional de la independencia.

Es urgente reformar el mecanismo de designación y remoción del auditor general. Periodos más largos, requisitos de supermayorías calificadas para su remoción, y mecanismos de rendición de cuentas directa ante la ciudadanía, no solo ante el Congreso.

2. De la auditoría reactiva a la auditoría propositiva. La ASEN debe asumir un rol más activo en la propuesta de reformas legales. Si detecta que una ley facilita la corrupción, debe decirlo públicamente y proponer la reforma específica. Si identifica que los perfiles de servidores públicos son inadecuados, debe exigir la profesionalización. No puede limitarse a documentar problemas; debe impulsar soluciones estructurales.

3. Resolución del dilema constitucional. Debe impulsarse, desde Nayarit junto con otras entidades,

Titulares del Órgano de Fiscalización Superior / Auditoría Superior del Estado de Nayarit Histórico Completo (2000-2025)

No.	Nombre	Perfil Profesional	Periodo Designado	Periodo Real	Duración	Completó
1	Marco Antonio Olmedo Arcega	Licenciado en Economía	2000-2004	2000-2004	4 años	SÍ
2	Andrés García Torres	Licenciado en Derecho	2004-2008	2004-2008	4 años	SÍ
3	Salvador Iñiguez Castillo	Licenciado en Economía	2008-2015	2008-2013	5 años (de 7 designados)	NO Salió 2 años antes
4	Roy Rubio Salazar	Licenciado en Derecho	2013-2021	2013-Oct 2017	4 años (de 8 designados)	NO Salió 4 años antes
5	Héctor Benítez Pineda ("El Chino")	Licenciado en Derecho	Nov 2017-¿?	Nov 2017-2019	2 años	NO Salió antes
6	Salvador Cabrera Cornejo	Contador Público	2020-2028	Oct 2020-Oct 2024	4 años (de 8 designados)	NO Salió 4 años antes
7	Eulalia Salas Ayón (Primera mujer)	Contadora Pública	16 Ago 2024-16 Ago 2032	16 Ago 2024-En funciones	Actual 8 años designados	En curso

una reforma al artículo 79 constitucional que clarifique competencias y obligue a la ASF a coordinarse efectivamente con los órganos locales, o que transfiera a estos la competencia sobre recursos federales ejercidos en los estados.

4. Fiscalización integral: ingresos, gastos, deuda y desempeño. Debe ampliarse el alcance de las auditorías para incluir sistemáticamente la revisión de ingresos (recaudación, cobro, donaciones discrecionales) y deuda pública (condiciones de contratación, destino, costos financieros). Y debe hacerse evaluación real del desempeño de programas públicos, exigiendo que los presupuestos se estructuren con indicadores claros.

5. Cobertura universal del universo fiscalizable.

En un plazo no mayor a tres años, ningún ente público que maneje recursos, por pequeño que sea, debe quedar fuera del alcance de la auditoría. Veinticinco años es tiempo más que suficiente para haber cubierto todo el universo.

6. Transparencia radical sobre resultados. La ASEN debe publicar reportes anuales detallados sobre el destino de cada observación: cuánto se recuperó, qué sanciones se impusieron, qué denuncias prosperaron, qué solventaciones se aceptaron y bajo qué criterios. La rendición de cuentas debe aplicar también al órgano de rendición de cuentas.

7. Fortalecimiento de capacidades. Se requieren más auditores, mejor capacitados, con herramientas tecnológicas de punta. Pero también con salarios competitivos que atraigan talento y reduzcan vulnerabilidades ante presiones externas.

8. Apertura a la participación ciudadana. La fiscalización no puede ser un asunto exclusivo de técnicos y políticos. Debe institucionalizarse la participación social: auditorías ciudadanas, mecanismos accesibles para denuncias, informes comprensibles para el ciudadano común.

Reflexión final: de la mejora administrativa al ciclo virtuoso

El balance de veinticinco años de fiscalización superior en Nayarit no puede ser simplista. No es cierto que la ASEN haya sido un fracaso; ha logrado incidir positivamente en muchos aspectos de la gestión pública. Pero tampoco es cierto que haya cumplido plenamente su mandato; no ha logrado instaurar el ciclo virtuoso de mejora continua que debe caracterizar a una función de control efectiva.

El problema no es que la ASEN no haya hecho nada; es que no ha hecho todo lo que debía y podía hacer. Ha mejorado procedimientos, pero no ha transformado estructuras. Ha documentado irregularidades, pero no ha logrado que se corrijan definitivamente. Ha auditado, pero no ha incidido lo suficiente en cambios legales, institucionales y culturales profundos.

En un estado donde la pobreza afecta a casi la mitad de la población, donde los servicios públicos son deficientes y las oportunidades escasas, la fiscalización efectiva no es un tema técnico: es un tema de justicia social. Cada peso que se desvía, cada obra sobrevalorada, cada contrato irregular, cada ingreso que no se recauda por negligencia o complicidad, representa oportunidades perdidas de desarrollo.

La auditora Eulalia Salas Sayón tiene una oportunidad histórica. Su trayectoria de veinticinco años en la institución le da una perspectiva única sobre lo que funciona y lo que no. Su reconocida honestidad y competencia técnica le otorgan credibilidad. Pero necesitará algo más que cualidades personales: necesitará voluntad política del Congreso para proteger su independencia, recursos para ampliar alcances, y respaldo social para enfrentar resistencias.

Veinticinco años después de su creación, la institución que hoy conocemos como Auditoría Superior del Estado de Nayarit está en una encrucijada: o se transforma radicalmente —en sus alcances, en su independencia, en su impacto real— o corre el riesgo de convertirse en una burocracia que simula fiscalizar cuando en realidad solo rasca la superficie del problema.

La decisión no está solo en manos de sus funcionarios. Está en manos del Congreso que debe protegerla de presiones políticas. Está en manos de

los entes fiscalizados que deben asumir la rendición de cuentas como una responsabilidad, no como una carga. Y está en manos de la ciudadanía, que debe exigir transparencia y resultados.

Porque al final, la fiscalización superior no es un favor que nos hacen los gobernantes: es un derecho que tenemos los gobernados. Y ese derecho solo se materializa cuando las instituciones que lo garantizan funcionan de verdad.

Análisis del Balance Institucional (2000-2025):

Estadísticas de Permanencia:

Total de titulares en 25 años: 7 personas

Periodos completos: SOLO 2 de 7 (28.6%)

Marco Antonio Olmedo Arcega (2000-2004)

Andrés García Torres (2004-2008)

Salidas anticipadas: 4 de 7 han salido antes de tiempo (57.1%)

Salvador Iñiguez Castillo: salió 2 años antes

Roy Rubio Salazar: salió 4 años antes

Héctor Benítez Pineda: salió antes (caso especial, nombramiento ilegal)

Salvador Cabrera Cornejo: salió 4 años antes

Crisis Institucional Reciente:

Los últimos 4 auditores generales (2013-2024)

NO completaron sus periodos:

Ninguno llegó al final de su mandato

Promedio de permanencia: ~3 años (de 7-8 años designados)

Representa una inestabilidad institucional crítica

Perfiles Profesionales:

Formación	Cantidad	Porcentaje
Economía	2	28.6%
Derecho	3	42.9%
Contaduría Pública	2	28.6%

Primer Contador Pública: Salvador Cabrera Cornejo (2020)

Segunda Contadora Pública y Primera Mujer: Eulalia Salas Ayón (2024)

Línea de Tiempo por Periodos:

Periodo de Estabilidad (2000-2008):

8 años continuos

2 auditores que completaron sus periodos

Sin controversias públicas documentadas

Inicio de Inestabilidad (2008-2013):

Salvador Iñiguez Castillo: primera salida anticipada documentada

5 años de gestión (de 7 designados)

Periodo Reciente (2020-presente):

Salvador Cabrera Cornejo (2020-2024):

Designado para 8 años, salió en 4 años

Eulalia Salas Ayón (2024-actual):

Primera mujer en el cargo

25 años de experiencia en la institución

Perfil técnico sólido

Datos Adicionales Relevantes:

Trayectoria de Eulalia Salas Ayón (Auditora Actual):

Experiencia Profesional (25 años en fiscalización):

Auditor (rango inicial, 2000)

Jefa de Departamento en la ASF (Auditoría Superior de la Federación)

Directora de Auditoría Financiera a Organismos Paraestatales y Autónomos

Contralor Interno del OFSN/ASEN

Auditora Especial de Gestión Financiera

Directora General de Auditoría de Gestión Financiera

y Evaluación al Desempeño

Coordinadora de Auditorías a Poderes y Organismos Descentralizados

Colaboradora directa con la Auditoría Superior de la Federación

Experiencia Externa:

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras)

Formación Académica:

Contadora Pública

Maestría en Ciencias Administrativas (área de Administración Pública)

Más de 14 años documentados de experiencia específica en auditoría gubernamental

Cambio de Denominación Institucional:

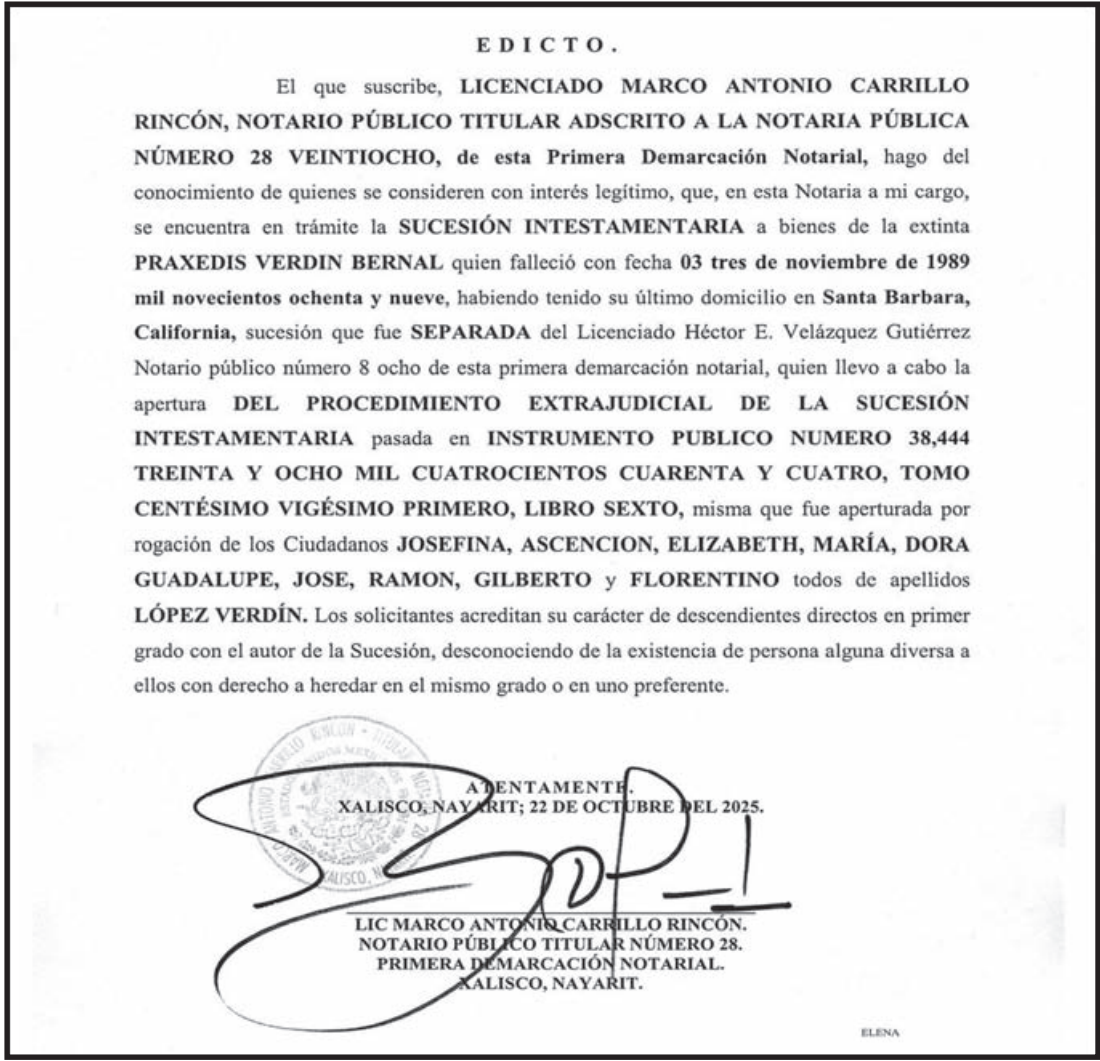
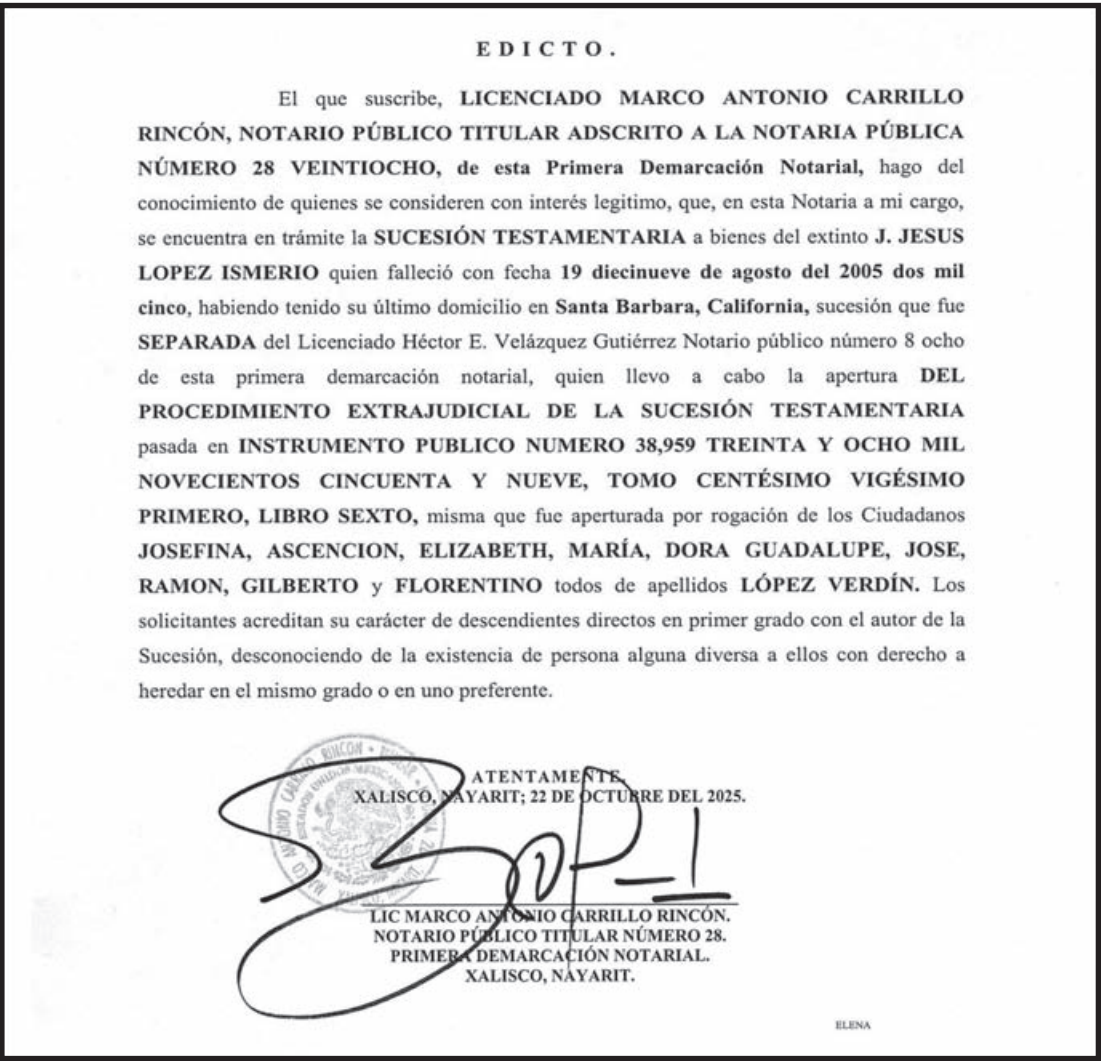
Periodo	Denominación
2000-2016	Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit (OFSN)
2016-presente	Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN)

La historia de 25 años del órgano de fiscalización de Nayarit muestra:

Primeros 8 años (2000-2008): Estabilidad institucional

Últimos 17 años (2008-2025): Crisis de permanencia, con ningún auditor completando su periodo desde 2008

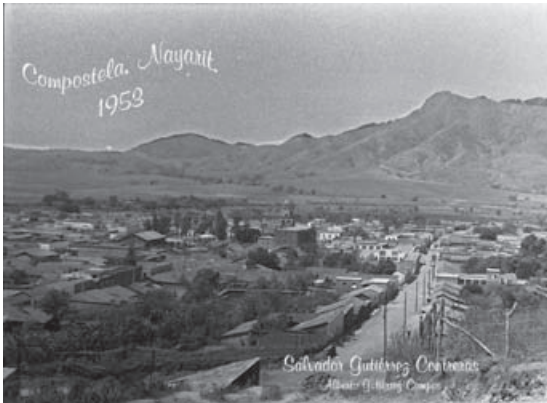
El dato más preocupante: los últimos 4 auditores generales salieron antes de completar sus periodos, revelando una fragilidad institucional estructural que compromete la efectividad de la fiscalización superior en el estado.





Rieles, minas y guantes: el origen del beisbol en Compostela

Un descarrilamiento en 1936 encendió la chispa de una pasión que aún corre por las venas nayaritas



Fortalece la UAN análisis crítico con Jornada de Ciencia Política

La Unidad Académica de Ciencias Sociales de la UAN realiza su duodécima jornada para fomentar el debate crítico y el análisis político

Redacción

La Unidad Académica de Ciencias Sociales (UACS) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) inauguró la 12ª Jornada de Ciencia Política “La dimensión local de la política: retos y perspectivas”. Este encuentro académico, que se llevará a cabo del 21 al 23 de octubre de 2025, representa una oportunidad para compartir conocimientos, fomentar el análisis crítico y fortalecer a la comunidad académica. El evento es organizado por los programas de Ciencia Política y Ciencias Políticas y Gobierno.

David Miguel Ángel Acosta Cruz, coordinador del Área de Ciencias Sociales y Humanidades (ACSyH), destacó la importancia de estas jornadas como espacios invaluable para la ciencia política. Mencionó que estos ejercicios fomentan el debate crítico y la comprensión de las complejidades del mundo político en el entorno universitario, además de promover el desarrollo profesional y contribuir a la formación de una ciudadanía mejor informada. Subrayó que, tras 12 jornadas y 22 años formando licenciados y licenciadas en Ciencia Política, es fundamental que alumnos se involucren en las actividades y aprovechen a los ponentes para fortalecer su desarrollo profesional.

Por su parte, Olivia María Garrafa Torres, coordinadora del Programa de Ciencia Política, recordó que hace



22 años el programa surgió como una alternativa para analizar los fenómenos políticos en la entidad. Desde entonces, ha sido un espacio formativo enfocado en la comprensión del poder, las instituciones, las políticas públicas, los procesos electorales, las organizaciones sociales y los colectivos, así como los ejes transformadores y la participación social como ruta de cambio.

Garrafa Torres enfatizó que esta Jornada es una oportunidad para enfrentar retos formativos, plantear ideas y reflexiones que contribuyan a la manera de abordar el mundo y la profesión. Afirmó que las universidades públicas tienen el desafío de responder a problemáticas locales, regionales y nacionales, y de formar estudiantes con un sentido integral, crítico y sensible.

Posterior a la inauguración,

se llevó a cabo la conferencia titulada “Los retos locales de la participación política”, a cargo de Luis Gabriel Torres González, profesor e investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Unidad Regional de Occidente. Durante su presentación, Torres González abordó temas como el deterioro y el concepto de la participación política, el fenómeno de la politización de la resistencia local, la despolitización, la política más allá de los partidos, y la saturación y participación partidista, entre otros.

Durante los tres días de la jornada, se desarrollarán diversas actividades académicas que incluyen conferencias, talleres, mesas de diálogo, paneles y foros, buscando enriquecer la perspectiva de los asistentes sobre la política local y sus desafíos.

Yostal Ramirez

¿Sabías que el origen del beisbol en Compostela, Nayarit, comenzó con un tren descarrilado? Sí, literalmente: un tren se vino abajo y con él llegó la primera pelota.

Los primeros trenes de la compañía Sud-Pacífico arribaron a la estación de Compostela en 1925. Pero junto con los rieles también llegaron técnicos norteamericanos, y con ellos, un juego que pocos conocían en la región.

El cronista deportivo Jesús Valdez Pérez investigó cómo llegó el béisbol a Compostela y entrevistó al señor Sinfioriano Briseño, quien le contó una historia digna de película:

En 1936, un tren se descarriló cerca de Compostela y, mientras lo reparaban, los técnicos norteamericanos y algunos trabajadores del centro del país permanecieron varios días para solucionar el desperfecto.

Por otra parte, en la mina ubicada en la localidad de Cumbres de Huicicila, también trabajaban técnicos norteamericanos. Al bajar a Compostela por provisiones, se toparon con los ferrocarrileros... y nació el reto: Mineros vs. Ferrocarrileros.

La mina de Huicicila fue motor de la economía local. Se dice, se cuenta, se rumora, porque en el pueblo los rumores duran más que las vetas de plata y oro, que “más de mil” obreros trabajaron allí bajo la empresa norteamericana ASARCO en los años treinta.

Y claro, más de algún extranjero ya sabía jugar beisbol. Entre pico, pala y polvo, seguro soñaba con lanzar una curva... pero a la nómina.



El juego entre mineros y ferrocarrileros se llevó a cabo en un lugar conocido como La Alameda. Los lugareños se acercaron curiosos: “¿Qué hacen esos gringos corriendo en círculos con un palo?”

Fue ahí donde Compostela vio por primera vez un partido de béisbol.

No entendían las reglas ni sabían qué era una base. Pero algo pasó: la emoción se les pegó.

Cuando los técnicos terminaron su trabajo y se marcharon, dejaron algo más que rieles y recuerdo, dejaron bates, pelotas, guantes y una nueva pasión.

Así empezó todo. De un accidente ferroviario nació una tradición que sigue corriendo por las venas de Compostela. Un juego que llegó por curiosidad y se quedó por amor al deporte.

Porque, a veces, un descarrilamiento no detiene la historia... la pone en marcha.

Fuente: Historia del béisbol de Compostela: 1936-1990, Jesús Valdez Pérez

Convoca IEEN a jóvenes al concurso “Voces Democráticas”

El Concurso Estatal de Oratoria “Voces Democráticas” 2025 ofrecerá atractivos premios económicos a los primeros lugares: 13 mil pesos para el primer lugar, 9 mil pesos para el segundo y 6 mil pesos para el tercero

Argimiro León

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) ha lanzado la convocatoria para el Concurso Estatal de Oratoria “Voces Democráticas” 2025, un evento diseñado para fomentar la participación cívica y la expresión entre los jóvenes del estado. Este concurso busca impulsar la reflexión sobre temas democráticos y fortalecer las habilidades de comunicación de los participantes.

Los jóvenes interesados en formar parte de “Voces Democráticas” deberán cumplir con los siguientes requisitos: residir en el estado de Nayarit, poseer nacionalidad mexicana, tener entre 14 y 18 años de edad cumplidos al día de la etapa estatal, y estar inscrito en una institución educativa de nivel medio superior durante el ciclo escolar 2025-2026.

El concurso se desarrollará en dos fases principales:

Etapas: El concurso se llevará a cabo en las instituciones educativas de nivel medio superior de Nayarit, entre el 1 y el 31 de octubre de 2025. Cada institución podrá establecer sus propios requisitos de participación o basarse en las directrices de la convocatoria del IEEN.

Etapas: Tendrá lugar el 12 de noviembre de 2025 a las 9:00 horas. En esta fase participarán los ganadores de la Etapa Escolar o aquellos seleccionados directamente por su institución, con un representante por cada escuela.

Los discursos presentados por los participantes deben ser de su propia autoría, sin el uso de guiones ni micrófono. El concurso comprende dos modalidades de discurso: uno preparado y otro improvisado. Para el discurso preparado, el tiempo establecido es de 3 a 6 minutos; mientras que para el discurso improvisado, los oradores tendrán entre 2 y 4 minutos para su exposición.

Los temas propuestos para los discursos abarcan una amplia gama de cuestiones democráticas y cívicas, invitando a la reflexión y el análisis:

Retos del proceso electoral judicial 2025

La libertad de expresión en la democracia actual de México

La participación juvenil dentro de la cultura democrática en Nayarit

El voto como herramienta de poder o un derecho desperdiciado

Autoridades electorales y la organización de los procesos electorales

La educación cívica en el fortalecimiento de la democracia en México

La democracia y el impacto en la vida diaria de la juventud

Mecanismos de participación ciudadana en Nayarit

Los Poderes de la Unión, equilibrio entre los poderes

La regulación de las redes sociales

El Concurso Estatal de Oratoria “Voces Democráticas” 2025 ofrecerá atractivos premios económicos a los primeros lugares: 13 mil pesos para el primer lugar, 9 mil pesos para el segundo y 6 mil pesos para el tercero. Además del premio en efectivo, los ganadores recibirán una estatuilla y una tarjeta de regalo.

El jurado calificador estará integrado por expertos en el arte de la oratoria, quienes evaluarán la estructura del discurso, la expresión corporal, la dicción, el dominio del auditorio, la argumentación y la propuesta de los participantes. Para consultar las bases detalladas de la convocatoria, los interesados pueden visitar el sitio web oficial del IEEN: <https://ieenayarit.org/>, así como sus redes sociales.



Gobierno de México

Trabajo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social



SNE
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO

Plan México



Feria Nacional de Empleo

Para Grupos Vulnerables



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL

Tepic, Nayarit

octubre 24

Parque Juan Escutia
Col. Centro,
C.P. 63000

09:00 a 15:00 horas